

# PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE AL COVID 19

## EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y/O OTROS SERVICIOS EN CENTROS EDUCATIVOS



Documento actualizado con fecha 21.09.20

Antes de nada, informamos de que este documento está en constante revisión para adecuarlo a las medidas e instrucciones que deban aplicarse en cada momento según lo establezcan las autoridades competentes, tanto educativas como sanitarias, para el ámbito escolar.

### 1. PREMISAS

Con este plan CIEMPIES pretende que el desarrollo de las **actividades extraescolares** y otras actividades como el **aula matinal** y las **ludoesperas** en centros educativos, se desarrollen en entornos saludables y seguros contra el COVID-19. En este sentido estableceremos una serie de protocolos y adquiriremos la infraestructura necesaria para anteponer el bienestar y la tranquilidad de los niños y niñas, de sus familias, de los centros educativos y del equipo de trabajo.

Para esto, se establecen dos tipos de medidas: 1º medidas de prevención personal y de limitación de contactos; 2º medidas relativas a la limpieza y ventilación de espacios.

Además, es importante educar a los más pequeños (y sus familias) en estos hábitos y normas que deberán acompañarnos de un modo cotidiano durante este tiempo, así como la información y formación del personal deberá ser continua y recordada de forma sistemática y puntual.

A continuación, enumeramos las medidas que implementamos de adecuación de la actividad a la Covid 19.

## 2. MEDIDAS A IMPLEMENTAR

### A. MEDIDAS DE PREVENCIÓN PERSONAL Y DE LIMITACIÓN DE CONTACTOS

#### A.1. MEDIDAS REFERIDAS AL PERSONAL

- ✓ El equipo de monitores y coordinadores serán informados y formados antes de incorporarse a su trabajo por nuestro servicio de prevención de riesgos laborales de todas las medidas y precauciones que deberán de tomar en su trabajo, así como de los medios de protección que se les facilitan y cómo utilizarlos. Esta información será recordada en las reuniones de equipo que llevamos a cabo quincenalmente, y por si hubiera que adoptar o modificar alguna. Igualmente, todos los alumnos y sus familiares serán informados de nuestro protocolo.
- ✓ Estamos en contacto continuo con el equipo para tener información detallada sobre su estado de salud y situación personal (en relación a síntomas de enfermedad o aislamiento domiciliario por posibles contactos)
- ✓ El equipo de trabajo contará con el siguiente equipo: mascarilla de protección (que se utiliza en todo momento durante el servicio); gel hidroalcohólico para el uso adecuado durante la prestación del servicio (tanto del propio monitor como de los usuarios); ropa de trabajo (chaleco) que será desinfectada adecuadamente antes de cada uso; jabón de manos para cuando sea necesario el lavado de los usuarios (en función de la actividad, edades y/o duración)
- ✓ El material que requiera cada monitor para llevar a cabo su tarea será de uso individual y personal

## A.2. MEDIDAS REFERIDAS A LOS ALUMNOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS

- ✓ Información sobre el protocolo a los usuarios: una vez iniciada la actividad se mandará vía email a todos los usuarios de dichos servicios. Además esta información se encuentra publicada en nuestra página web, y se envía a todos los centros educativos.
- ✓ A los usuarios se les aplicará higrogel a la entrada y salida de la actividad. Y se hará lavado de manos (con agua y jabón) a lo largo de la misma si es necesario (salidas al servicio, salidas al patio a realizar actividad, etc.). En las primeras sesiones del servicio se contarán estas normas (higiene de manos, higiene respiratoria, etc.) de forma lúdica y participativa (en función de las edades de los usuarios).
- ✓ Debido a que en los protocolos de los centros así se contempla también, se mantendrá el uso de mascarilla por parte de los usuarios durante toda la actividad, excepto cuando se incluyan dentro de la programación “actividades de respiro” que se puedan llevar a cabo fuera de las aulas, al aire libre y con distancia suficiente (superior a 1,5 m) (y en los grupos de educación infantil cuando se mantengan los grupos de convivencia).
- ✓ Se evitará el uso compartido de materiales, y cuando esto no sea evitable el material se desinfectará antes y después de su uso. Se utilizará el sistema de rotación semanal de materiales para que en el caso de materiales de juegos por ejemplo siempre sea un mismo usuario el que lo utiliza durante un tiempo determinado y después se proceda a su desinfección.
- ✓ Se organizará un protocolo de entrada y salida de los usuarios a las actividades para evitar las aglomeraciones, coordinándose todos los monitores de la empresa así como otros que impartan actividades en el mismo horario y centro, intentando realizar una entrada y salida escalonada por grupos y por distintas puertas de acceso. En este sentido se seguirán en todo momento las indicaciones y protocolos personalizados que el centro educativo nos facilite para la recogida de los alumnos, tránsito desde el comedor o actividades, recepción y entrega a sus padres, etc

- ✓ Todos los trámites necesarios para el correcto funcionamiento de la actividad (fichas de inscripción, entrega de programaciones, pagos, información a las familias, etc.) serán online (vía email, listas de difusión, etc) o vía telefónica (p.ej si hay necesidad de tutoría con padre/madre o tutor).
- ✓ Al igual que ocurre en los protocolos de los centros educativos, se recuerda que los padres/madres/tutores/as de los usuarios se comprometen a que, si su hijo o hija presenta fiebre, tos, diarrea o ha tenido contacto con alguna persona enferma o con indicios de estarlo, no asistirá al centro ni a la actividad, hasta que haya sido valorado/a por su médico o pediatra
- ✓ En el caso de tener sospecha o confirmación de algún caso, se comunicará inmediatamente al centro educativo y se seguirán las instrucciones que nos facilite. Para ello la empresa cuenta con una persona responsable COVID 19 (Ester Osuna Escamilla) que estará en contacto con el responsable COVID 19 de cada centro educativo en todo momento.

## B. MEDIDAS RELATIVAS A LA LIMPIEZA Y VENTILACIÓN DE ESPACIOS

- ✓ La limpieza y desinfección general de los espacios utilizados será la realizada por el centro escolar, pero el equipo de monitores de cada centro educativo contará con kit de limpieza básico para la desinfección, antes y después de la actividad, de mesas y sillas, pomos o manivelas de las puertas, algún material compartido si éste fuera el caso, etc. Este kit de limpieza constará de bayetas, papel de un solo uso y líquido desinfectante virucida autorizado (Sanytol, desinfectante Conejo, Multiusos desinfectante Bosque Verde, etc.)
- ✓ Se promoverán en todas las actividades el uso de espacios exteriores para el desarrollo de las actividades, ya sea de forma continua o esporádica según las programaciones.
- ✓ Las Aulas ventilarán antes y después de su uso, durante 10 minutos.
- ✓ En el caso de que los usuarios traigan mochilas o similar se ubicarán en un espacio definido del aula y siempre será el mismo para su adecuada desinfección.
- ✓ Los usuarios dentro del aula mantendrán un puesto de trabajo y siempre será el mismo.
- ✓ El uso de los baños del centro se hará siguiendo el protocolo del mismo y de forma individual.